

EL DIARIO PALENCIANO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta

Fuera: trimestre. 4

Número suelto 5 céntimos

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la Ble-norragia (purgación) y toda clase de flujos anti-guos y recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería del Escudero y C.

Depositarios en España, Pérez Martín y C. Madrid.

Gafas y Lentes

Últimos modelos de Paris y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejercitación exenta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Gran surtido en Gémelos para la Aviación, Toros, Teatro y campo.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80. Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrieneuve, número 3

Venta de fincas

Se venden en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará en Palencia y Notaría de D. Aniano Masa á las doce de la mañana del día veintiuno de los corrientes; las siguientes fincas: en Torremojón, 16 tierras y una casa; en Huertos, 22 tierras; en Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba y San Cebrián de Campos, 77 tierras.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría, donde se hallan de manifiesto también los títulos de propiedad.

SE VENDE

Una cabra con leche fresca superior y una chiva de nueve meses, también de raza superior.

San Bernardo, 4; para informar.

PAJA

Corta y larga; se vende a precios realmente económicos, para pienso y cama de los animales, para embalses, combustible y zanco, para cubrir los techos de las habitaciones, debajo de las sifoneras y esteras en la época de invierno.

Entenderse con el guarda jureo de la Nava de Campos.

Se venden

restos de edificios del solado antiguo, puertas, ventanas y materiales procedentes del derribo de las casas 90, 92 y 94, de la calle Mayor principal.

También se vende un lendeau semi-nueve.

Para tratar en las obras de dichas casas,

Viernes 20 de Septiembre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Mayor principal, n.º 71

Núm. 8.857

Trigo de la SAGR para SEMBRAR

Superior se cede. INFORMARÁN en Palencia, Mayor, 27, Escritorio:

GRAN CASA DE VIAJEROS

AGRIPINO ALONSO (El Montañés)

El dueño de esta acreditada casa, participa a su numerosa clientela haberse trasladado á la calle de los Soldados, núm. 7, donde pueden contar con amplias y bien ictas habitaciones, grandes comedores montados á la moderna, cocinas nuevo sistema y espaciosas galerías.

Se admiten establecimientos.

Precios los de costumbre

Cuenta además esta casa con jardines, cocheras, cuadras y amplio patio.

NO CONFUNDIRSE!

Calle de los Soldados (antes S. Juan 3)

Subasta de fincas rústicas

El día 29 del mes actual tendrá lugar en la Notaría de D. Exilio de la Plaza, de Asturias, la subasta extrajudicial de varias fincas rústicas sitas en Palenzuela, Magaz, Baquerín, Bagüilla de Rioseco, Villacarralón, Villagómez, Zorita, Vega, Fontihoyuelo y Castregordo.

El pliego de condiciones se encuentra en referida Notaría.

Septiembre 19

Sr. Director.

Como en los días últimos, hoy, todo el interés está concentrado en el conflicto que se plantea con la actitud en que aparecen colectados los ferroviarios de la red catalana.

Estamos sin noticia política alguna digna de importancia y aunque la huelga, es tal la importancia, sea grande y tan honda la trascendencia de los conflictos sociales, que necesariamente la huelga ferroviaria que amenaza declararse habrá de ser causa de la preocupación del Gobierno y de la atención del cronista.

Se desarrolla desde luego este conflicto económico en unas circunstancias especiales, en verdadero ambiente de anomalía. Hay que notar como en estos momentos la opinión obrera no está de acuerdo con los propósitos de los que semejan declarar el paro. Buena prueba de ello son el acuerdo de los ferroviarios de Córdoba, comunicado por carta fechada ayer á sus compañeros de Barcelona, anunciándoles que no secundarían su actitud por estimar la huelga prematura y la falta de ambiente que encuentra el propósito de los ferroviarios catalanes entre los elementos de la Casa del Pueblo de Madrid.

Contrastan estos interesantes hechos, que merecen toda atención, con las declaraciones de Ribaute que asegura bastarán solo dos días de paro en la red Catalana para que la huelga se hiciese general.

A juzgar por el cariz de los acontecimientos, este peligro en realidad no existe. Hay que notar también el interés que totalmente ha mostrado el representante de los ferroviarios catalanes en que no se creyese que su viaje a Madrid y sus entrevistas con Canalejas fueron espontáneos.

Así declaró reiteradamente, que vino á la Corte por indicaciones del Gobernador de Barcelona y dijo, y repitió á cuantos quisieron escucharle, que ni él ni sus compañeros de Comisión visitarían á nadie sin ser previamente requeridos para ello.

Tal vez el propio Ribaute, percatado de que el movimiento huelguista no se realiza bajo los mejores auspicios y su empeño de salir satisfecho en la contienda, exagera la nota de los peligros del con-

trato.

Se venden

restos de edificios del solado antiguo, puertas, ventanas y materiales pro-

cedentes del derribo de las casas 90, 92

y 94, de la calle Mayor principal.

También se vende un lendeau semi-

nueve.

Para tratar en las obras de dichas casas,

obrero de la calle Mayor, 27, en el

solado antiguo.

Algunos amigos de Lorca probando un carro nuevo,

se desbocó el caballo, cayendo el

vehículo por un terraplén y resultando cinco heridos de gravedad.

Un asesinato

En el pueblo de Llausa (Geron-

na) un vecino llamado Ferreol

Vila encontró cogiendo uvas en

una viña suya á su vecino José Armengol, á quien por tal motivo le dió una terrible paliza dejándole muerto.

El autor de tan salvaje crimen

ha sido encarcelado.

Carruaje á un terraplén

Estando varios amigos de Lor-

ca probando un carro nuevo,

se desbocó el caballo, cayendo el

vehículo por un terraplén y re-

sultando cinco heridos de gra-

vedad.

La Correspon-

dencia de Espa-

ña dice en su edición de la no-

che que todas las Cancillerías

europeas saben que el próximo

viaje á París de Su Majestad el

Rey, en compañía de los señores

Canalejas y García Prieto, tendrá

importancia política en el orden

internacional. La actual amistad

franco española será robustecida

con nuevos vínculos, de orden

económico unos, de orden político

otros, y de orden militar otros.

No sólo el Mediterráneo,

como creen algunos, sino el

Atlántico servirán de tema á las

conversaciones. En ellas se ha-

llará también del futuro progra-

ma naval. Los tres acorazados en

construcción y los tres en pro-

yecto servirán de argumento en

la conservación, ya preparada en

París, Londres y Petersburgo, y

casi ultimada en Madrid y París.

El monarca impondrá á Mon-

sieur Fallières, el Toisón de Oro

y Mr. Poincaré será condecorado

con la Gran Cruz de Car-

los III.

Concejales que se pegar

La sesión que en el Ayunta-

miento de Sevilla se celebró ayer,

fue muy agitada.

A la salida, un concejal con-

servador y otro republicano, dis-

cutieron tan acaloradamente, que

terminaron dándose una buena

tanda de bofetadas.

Los periodistas y concejales

que presenciaron el incidente

mediaron separando á ambos con-

tentantes.

Municipio robado

En el Ayuntamiento de Toba-

lina (Burgos) se ha cometido un

robo.

Los ladrones penetraron en la

Casa Consistorial forzando la Ca-

ja de caudales que contenía diez

mil setecientos cincuenta pesetas,

de ellas unas 9.000 en plata, lle-

vándose las demás en billetes.

Los autores del robo no han

sido descubiertos.

La vuelta de Muley-Hafid

En un vapor fletado, y pro-

cedente de Gibraltar, ha llegado á

Tánger el Sultán Muley-Hafid.

Acompañante su consejero

Bengabrit y el Dr. Verdou, un

intérprete, un secretario, cinco

criados y algunas mujeres.

Su equipaje le forman cien

bártulos y 200 cajas con efectos

y animales.

Un asesinato

En el pueblo de Llausa (Gero-

na) un vecino llamado Ferreol

Vila encontró cogiendo uvas en

una viña suya á su vecino José

Paradojas

Romanticismo

Hago memoria y no acierto á recordar-me: ni el lugar, lugar ameno de España, ni los nombres de los protagonistas. ¿Julietta y Romeo? ¿Alessandro y Eoisa? no sé, no sé. Sólo sé que la historia es verídica; un tierno, un inacabable idilio de amor.

Julietta y Romeo (pongamos que así se llamaran) eran mezquinos, de alma románticas, sentimentales. Se emaban con locura; amor ardiente, amor eterno, díjimo, de primer amor. Comenzó el idilio hace cuarenta años, un día Romeo, de bién de abandonar á Julietta para servir á la patria y al Rey. Sólo dos primaveras habían transcurrido desde que los amantes se juraron eterno amor: dos años de amores puros, estos, sublimados años de fiebre, de ilusiones y de esperanzas.

S' dieron el primer beso, renovaron los juramentos y Romeo partió. Pasó tiempo y Romeo no volvió. Julietta se casó; se casó con otro. ¿Más galán, más rico, más bueno? No se sabe.

Romeo volvió. A poco de llegar se casó con otra. ¿Más hermosa, más rica, más buena? Tampoco se sabe. Sólo se sabe de Julietta y Romeo que en su nuevo estado no fueron felices sin ser desdichados. Pasaron cuarenta años de una existencia gris, monótona, indiferente. Cuarenta años viviendo en las delicias no alcanzadas que, en su primer amor, cifraron: «Ah, si este fuera mi Romeo! Si esta fuera mi Julietta!»

Por fin, la muerte, la valedora, la justiciera, se apidió de nuestros amantes. El mismo día, cuarenta años después de aquella tierna despedida, la esposa de Romeo y el marido de Julietta entregaron su alma al Creador. La muerte desataba los lazos, cortaba el nudo gordiano.

Julietta y Romeo se han casado, al fin, una mañana del último mes de Mayo. Viejecitos los dos; pero, como siempre, tiernamente enamorados.

Y no sabemos nada más. Empieza el epílogo, que nos referirá un día cualquiera Shakespeare moderno si nace siguiendo Shakespeare por así digno de cantar amores tan extraordinarios.

Yo me limito a señalar la historia, esta verídica historia de unos eternos y tristes amores románticos. Constituyen el nudo de un drama, de un gran drama. Esos dos viejos con alma de niños, que creen amarse hoy como de niños se amaron, que intentan realizar, de viejos, unos sueños, solo de jóvenes, realizable, representar para mí el símbolo de la decepción humana.

Quién no llega a viejo así, soñando en amores, en paseos y hazañas que cuando pueda no sabe realizar y cuando quiere, no puede: ya es tarde?

Mañana, ¡La esperanza que ilumina la vida presente, son nubes engañosas, traidoras, opacas! ¡La esperanza que ciega los ojos mortales! ¡La esperanza estrella romántica!

Los dos viejos deben maldicir hoy en silencio. ¡Que es una paradoja, la gran paradoja de la vida: amar esperando!

MAX

POR LAS FERIAS
01/06/1912

La Cámara al Ayuntamiento

En el extracto que hace unos días publicábamos de la sesión celebrada el día 8 del actual por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia, nos enteramos de que había sido aprobada una importante proposición dirigida al Ayuntamiento, pidiendo á este consignara en el próximo presupuesto cantidad suficiente para confeccionar un buen programa de festejos en las ferias que anualmente se celebran en esta ciudad.

Más tarde hemos sabido, que por el Presidente de la Cámara, don German de Guzmán, ha sido presentada al Ayuntamiento, y comprendiendo nosotros que encierra suma importancia dicho documento, hemos solicitado de aquel señor

una copia, que nos ha sido facilitada, á fin de publicarla, como lo hacemos, para que sea conocida del vecindario, porque á él le interesa todo aquello que tiene al engrandecimiento de la ciudad, y al que la Cámara no es ajena y está facultada por recientes disposiciones para intervenir en la marcha de los asuntos que afectan al desarrollo de los pueblos en todos los órdenes de la vida administrativa.

Esperemos, pues, á conocer la suerte que corra dicha proposición, la que están obligados todos los concejales á prestarla su apoyo, dando así pruebas de que atienden lo que al bien de Palencia se refiere evitando se suceda lo que todos los años venimos contemplando por no consignarse en el presupuesto al sostenimiento de las tradiciones cantidad suficiente para atender palentinas.

Dice así la proposición: «No solo la Cámara Oficial de Industria y Comercio ha sido creada para entender de aquellas cuestiones mercantiles á ella encomendadas, tiene, en sentir de los Miembros que la integran, facultades para intervenir en la marcha progresiva de los pueblos y en la Administración de los mismos, y comprendiéndolo así, se dirige á esa Excm. Corporación en súplica de que sea atendida la justa aspiración que informa esta solicitud.

Refiérese la misma á evitar que ocurra en lo sucesivo lo que es lamentable por la falta de consignación en los presupuestos de cantidad suficiente para atender como requiere el buen nombre de la Ciudad á los gastos de los festejos que ocasionan las dos ferias que anualmente se celebran; pues por razones que no tienen fácil comprensión se deja indotado el capítulo de fiestas, y de aquí que al llegar éstas se tropiece con la falta de consignación, teniendo entonces que recurrir al trámite de capitulos, que no otra cosa son las transferencias que todos los años se hacen, y esto puede evitarse reformando en los próximos presupuestos el capítulo de festejos y verbenas que aparecen en un solo concepto con cantidades tan exigüas, que no dan margen al desarrollo de un programa de fiestas como la Capital merece, á lo que el Ayuntamiento, como genuino representante de la misma, está en el deber de organizar.

Es deplorable que todos los años al discutirse los presupuestos se estable titánica lucha entre los señores Concejales que piden se aumente la consignación para festejos, y entre los que á ello se oponen por no elevar el déficit, olvidando éstos, como queda referido, que más tarde son los que han de proponer se hagan transferencias para lo que negaron su voto en tiempo oportuno.

Todo esto viene á lesionar el buen nombre de Palencia, porque no existiendo cantidad disponible para las ferias de San Antolín, porque de la consignada, parte se invirtió en la de Pentecostés y en la verbena de San Juan, á más de que puede ocurrir algún gasto no previsto que hace indispensable recurrir á la exigua cantidad presupuestada, haciendo que el capítulo de fiestas se agote y por consecuencia no se puedan organizar con tiempo los festejos, viéndose entonces la Corporación obligada, de prisa y corriendo, á buscar recursos, que no encuentra más que haciendo transferencias de aquellos capitulos cuya consignación no es aplicable, por razones conocidas de los Sres. Concejales,

para el fin que fué incluida en el presupuesto.

Debe acabarse de una vez con la tan malhadada rutina, pues no es razonable pretender que el comercio y la industria hayan de subvenir forzosa y única al sostenimiento y pago de los festejos, sin tener para nada en cuenta que independientemente de los muchos impuestos que sobre estas clases gravitan, el Ayuntamiento, recargando más y más los tributos, impone el 40 por 100 de recargo municipal sobre las cuotas de la contribución por industria y comercio, máximo del que la ley le autoriza, recargo que en otras poblaciones limítrofes á la nuestra se eleva al 25 ó al 30 por 100 cuando más.

Al dirigirse esta petición ha de hacerse observar que no guía otro propósito á esta Cámara de Comercio e Industria de la Presidencia del que suscribe, que la de conocer con la antelación y tiempo debido las cantidades que esa Corporación acuerde destinar al fin á que se refiere la proposición, no dudando se servirá tenerlo en cuenta á los efectos oportunos y acusar recibo para dar cuenta á esta Corporación. Dios guarde á V. S. muchos años.

—Palencia 14 de Septiembre de 1912.
—El Presidente.

AYUNTAMIENTO

de obsequio

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Alonso Alonso y asisten los concejales señores Casañé, Gándarillas, Nogal, Azcoitia, Martínez, Fraile, Valcarcel, Cabeza y Torres.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda después autorizar ampliamente al señor alcalde con el voto en contra del señor Cabeza, para realizar cuantas gestiones sean necesarias en vista de la opinión de los vecinos de Paredes de Monte y comunicación del ayuntamiento de Santa Cecilia y otros pueblos explicando interés al de Palencia la terminación de la carretera de esta ciudad á la de Encinas á Ampudia y facilitar la comunicación con la capital.

Después de la tramitación dada á esta instancia, sobre revoque de la fachada de la casa número 20 de la calle Empedrada esquina á la de Valverde en cuyo informe se ha hecho necesario la intervención de un tercero en discordia, que declara no hallarse en estado de ruina, se acordó autorizar el revoque que se solicita.

Se denegó de conformidad con los informes del arquitecto y comisión de policía urbana la instancia de don Alejandro García, solicitando permiso para arreglar la fachada de la casa número 3 de la calle de Rizarruea por hallarse ruinosa y estar sujetá á nueva alineación.

Se acordó de conformidad con los dictámenes del arquitecto y comisión de policía urbana, que don Ausiño Andrés debe acordir al propietario colindante para construir la alcantarilla de acometimiento que intenta para servicio de la casa número 18 de la Avenida de Casado.

Se concedió á don Federico García Sahagún el permiso que solicitaba para arreglar la alcantarilla de una casa de su propiedad en la calle de Bernueta.

También se concedió á don Fidel Alonso el permiso que solicitaba para sustituir el hueco de una puerta en la fachada de la casa número 6 de la calle d. Tomadero.

Vista la denuncia de ruina formulada por el cabildo de agentes urbanos, respecto á una casa de D. Saturnino Garrido, enclavada en la calle de Mencor-

nador, esquina á la Plaza de la Independencia y los informes en igual sentido del Arquitecto y Comisión de obras, se acordó que por el Sr. Alcalde se cumpla lo que en estos casos dispone la ordenanza municipal.

El mismo acuerdo se tomó respecto á la casa número 15 de la calle de Mazorqueros, denunciada como ruinosa por el Sr. Arquitecto.

Se acordó pasar á informe del señor Arquitecto y Comisión de obras la instancia de D. Rafael Alonso Buzón, suplicando se cierre con una valla un solar existente en la calle de Mancorner.

Se autorizó el traslado de unos restos en el cementerio, solicitado por D. Leocadio Quijano.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á D. Pascual Álvarez Riaño, que lo solicitaba.

Vista la instancia de D. Carlos Méndez Azcoitia, solicitando permiso para reformar la fachada de la casa número 9 de la calle de D. Juan de Castilla, los informes del Arquitecto y Comisión concediéndoselo y el proyecto de nueva alineación de la referida calle por la parte de las casas pares, se acordó el nombramiento de una Comisión compuesta de los Sres. Alonso Alonso, Gándarillas, Torres y Valcarcel, para que celebrando una conferencia con el referido D. Carlos, vea el medio de que desista de la reforma y edifique en la nueva línea ya señalada por las casas número 8 y 10.

Se dió lectura á una moción del señor Nogal, denunciando la muerte de una res vacuna y la venta de la carne, pidiendo se impusiera el oportuno correctivo, así el vendedor como al comprador y á cuantos hubieren tenido intervención en el asunto.

El Sr. Presidente ordenó se diera lectura á las varias comunicaciones que obraban en la mesa del Sr. Secretario. El Sr. Nogal insistió en que se había faltado á lo que dispone el art. 173 y siguientes de las ordenanzas municipales y el Sr. Presidente terminó indicando que ya había advertido á quien pudiera, con buena fe, haber tenido culpa de ello.

Se acordó que por la comisión de hacienda se tenga en cuenta al concesionario los próximos presupuestos una moción del Sr. Gándarillas solicitando una gratificación para el practicante auxiliar de la sala de socorro don Serafin López.

Y después de quedar enterada la corporación de una moción de los señores Torres y Fraile, solicitando un voto de gracias para los empleados municipales ante el buen resultado de las pasadas ferias, el señor Presidente levantó la sesión.

Jubilación y posesión de maestros

de obsequio

Á los 65 años de edad y cuarenta y tres de meritorios servicios prestados en la enseñanza, ha cesado en la dirección de la escuela de niños del primer distrito de esta villa el ilustrado maestro don Hermenegildo Medina García, nuestro querido amigo. Debilitadas sus energías físicas por la penosa tarea de educar á la niñez, ha consagrado su vida toda, hace decidido a solicitar su jubilación, buscando en ella el natural descanso. Tanto el señor Medina como á su viuda señora doña Isabel Martínez, vivamente les deseamos largos años de vida, durante los cuales puedan disfrutar el miserable pufido de pesetas que en justicia les corresponde. Con este motivo trae la señora García á Annisco, al lado de su hija doña Sergio, ilustrada y competente maestra de aquella población. Que su estancia en ella les sea grata como para nosotros lo ha sido durante los años que han permanecido en esta villa.

Para sustituir al compañero jubilado, ayer se posessionó de la escuela de referencias, en concepto de interino, el simpático y joven maestro, discípulo que fué nuestro durante su juventud, don Alejandro Aparicio.

A modo de la posesión, el que fuimos invitados por el señor alcalde don López Gutiérrez, asistió la Junta local de primera enseñanza, y los próximos padres del nuevo maestro don Marcelo León, director de El Centro, y don

Lázaro Aparicio, auxiliar del Instituto de Palencia.

Terminado el acto de la posesión, unos y otros dirigieron palabras de felicitación al señor Modino, por haber terminado felizmente su larga campaña; y frases de aiento al señor Aparicio para que, en la honrosa profesión que hoy comienza á ejercer, no encierre más que motivos de alabanza todos sus actos.

Nuestra cariñosa despedida al compañero queridísimo; y la más entusiasta enhorabuena al que, desde hoy, viene a compartir con nosotros las tareas de la educación en esta villa.

El Corresponsal.

Paredes de Nava 19-8-12.

Por telegrafo

Segunda conferencia
MADRID 20

Lo que dice Vedrines

Según dicen de París, el aviador Sr. Vedrines ha declarado que intentará hacer nuevamente el raid Paris-Madrid.

Tropas á Barcelona

Hoy se ha dicho en esta Corte que con motivo de la huelga de los ferroviarios de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante en la red catalana, irá á Barcelona el regimiento de infantería de Wadrrás.

Sol y Ortega en Madrid

Ha llegado á esta Corte presidente de Barcelona el diputado republicano Sr. Sol y Ortega.

Dicho señor viene á Madrid á defender ante el Tribunal Supremo la causa del recurso de alzada interpuesto por el Dr. Queraltó, relacionado con el destitución hecho en el Patronato antituberculoso.

Llegada de la comisión de ferroviarios

El Gobernador de Barcelona señor Portela comunica que han llegado á aquella población los comisionados de los ferroviarios catalanes.

En la estación del ferrocarril les esperaban numerosísimos grupos de ferroviarios.

Ribalta dirigió la palabra á sus compañeros, aconsejándoles con interés que no perturbasen el orden y que se dirigiesen pacíficamente al centro ferroviario donde les daria cuenta completa de sus gestiones en Madrid.

Una vez en dicho centro, la comisión manifestó á sus compañeros que en Madrid no habían hallado ambiente favorable á sus pretensiones, por cuyo motivo llegaban muy desesperanzados, añadiendo que ni por parte del Gobierno, ni por parte de la Compañía, tenían esperanzas de conseguir nada, en vista de lo cual aconsejaban que se persistiese en la huelga.

La proposición del Sr. Ribalta fué aceptada en medio de entusiastas aplausos y ruidosas aclamaciones.

El orden fué completísimo.

Los ferroviarios de Por-Bou han acordado secundar la huelga de los de Barcelona cuando estos les avisen.

Ha sido detenido un individuo que el pasado día dos del presente hizo un disparo sin consecuencias contra los esquirols.

Otra huelga

Los dependientes de Huesca han recorrido las calles de la población en manifestación pacífica pidiendo que todos los comercios se cierran á las ocho.

Casi todos los patronos están conformes con esta petición pero la intransigencia de la minoría hace que se teme algún alboroto.

ARROYO Y GALLEGOS

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Rejas balcones balaustados

Muebles.—Altares

Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

La importante Casa de Máquinas de ESCRIBIR

YOST

presenta en estos días en los escaparates de la

LIBRERÍA DE ALONSO HIJOS

una completa exposición de todas sus máquinas y
accesorios á ellas correspondientes

Nuevo modelo escritura visible

SIN CINTA

No pierde la alineación

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

Cochera

Se arrienda una con cuadras y peaje,
en la calle de San Juan, núm. 20.

Para tratar en el piso pral.

Cocinera

Se necesita una para fuera de la casa,
que sepa en obligación y con buenas referencias.

Informes, en la Administración de
este periódico.

Agricultores

Si necesitan arador cubresemillas de
tres y cuatro rejas, con patente regula-
dora de tiro, de construcción moder-
na y precios ventajosos, pueden ad-
quirirlos en el taller mecánico de

DONCEL II RAMOS
Meyer Antigua, núm. 67.—Palencia.

SE VENDE

Una gran casa en la calle Mayor,
apropósito para toda clase de comer-
cio.

La persona que quiera interesar-
se puede dirigirse en Herrera de Pisuerga,
á Pedro Iturros.

Dependiente

Se necesita uno que esté al corriente en
el ramo de tejidos. ¡Ante presentarse sin
saber.

Para condiciones, dirigirse á Antonio
Arias, Cornellá, (Asturias).

Se arrienda

Una bodega, con 500 cántaros de envás,
buena prensa y demás útiles necesarios.
Para tratar, en la calle Barrio y Mier,
núm. 9, Cantina.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con leche de ocho
días, desea criar en su casa.
Dirigirse á Segundo Franco, en Venta
de Baños.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con leche de tres
días, desea criar en su casa.
Dirigirse á Román Barba, de Villame-
diana.

“Compañía del Pacífico”

Servicio de vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Taltal, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Salida de SANTANDER el día 2 de Octubre el rápido y magnífico vapor
carteras de 2.000 pesetas.

KENUTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase
en la actualidad, de pesetas 145 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de
tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten,
en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, confor-
memente á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los
puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios.

HUANCHACO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase
en la actualidad, de pesetas 145 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de
tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten,
en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, confor-
memente á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los
puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotas de
carga, dirigirse en PALENCIA.

B. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 9, entre la avenida

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo
de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda
España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:
Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado
caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Authorizado por la Comisión General de Seguros el 1.º de Junio de 1911
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO
DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada
22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor
de 10 mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos,
y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo
á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera
segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de
nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida del vapo-
res para no exponerse á carpe de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Nájera de Are-
nado 81, principal. Muy interesante

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fielto rojo
ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



LOS EMPLASTOS DE FIELTO ROJO DE WINTER

CURAN los estornudos de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTO ROJO DE WINTER

CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTO ROJO DE WINTER

CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTO ROJO DE WINTER

CURAN dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTO ROJO DE WINTER

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores Correos

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Línea de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 2 de Octubre de 1912, el magnífico y rápido vapor de 14.800 toneladas

y dos hélices

FRANKFURT

admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareras y camareros españoles.

Precios del pasaje: Pasaje de Cámara á precios económicos.

Pasaje de 3.ª clase, 150 pesetas, mas 5 de impuestos.

Agentes de la Compañía: ERHARDT & C.º

Para informes sobre pasaje de tercera dirigirse á DON LAUREANO DIAZ

Boulevard de Pereda (Muelle, 17).—SANTANDER

Nuestro encargado en PALENCIA.

Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, n.º 9.

FUNDADA EN 1898

El curso dará principio el 1.º de Octubre

CONTABLES

Asignaturas que componen esta preparación

Profesores que las explican

D. Francisco Montero Alisina, inventor del Banco de España.

D. Diego Moreno Peral.

D. Emilio G. de la Calle.

P. Marx.

Diego Moreno Peral.

Pedro Sarró.

Santiago Morondo.

El grupo completo 20 pesetas mensuales

Asignaturas sueltas, precio convencional.—Textos y plan propios de esta Academia premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires.

Carreras de Comercio.—Administración y técnica agrícolas.—Prepara-

ciones especiales.

Internos—Externos—Medio-pensionistas

ACADEMIA MORENO PERAL.—Juan de Castilla, 6 (antes Cuervo)

—PALENCIA: